



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

**ESTADO ELECTRÓNICO No. 079
22 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
VERBAL RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS 2019.00049.00	MANUEL SALVADOR CARRILLO VILLA Y OTROS	MARÍA FRANCISCA CARRILLO TOBÍAS Y OTROS	VER AQUÍ
EJECUTIVO HIPOTECARIO 2020.00056.00	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ANA MATILDE DE LA VALLE DE LA CRUZ Y OTROS	VER AQUÍ
EXPROPIACIÓN 2021.00102.00	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	MUNICIPIO DE ARACATACA Y GAZEL S.A.	VER AQUÍ
EXPROPIACIÓN 2021.00113.00	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	LA NACIÓN, MINISTERIO DE DEFENSA Y EJÉRCITO NACIONAL	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy veintidós (22) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)
SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO
Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.